

Proyecto pedagógico: “Enseñar Lengua para mejorar la convivencia”

1 Diagnóstico de la problemática a resolver

Las instituciones educativas están inmersas en un proceso de transformación profunda en la búsqueda de maneras más democráticas de gestión institucional. Puntualmente, en la provincia de Buenos Aires, rige la resolución 1719/ 09 que propone que la convivencia de las escuelas secundarias se rija mediante acuerdos elaborados con la participación de todos los actores institucionales. Como bien sabemos los que habitamos en las escuelas, la construcción y el sostenimiento de esos acuerdos es un trabajo que requiere de un enorme trabajo y compromiso.

La escuela es “un espacio de relaciones vinculares en el que interactúan ‘sujetos de derecho’ tanto jóvenes como adultos”. Se explicita que se habla de “sujetos de derechos” ya que se piensa en ellos como personas con derechos y responsabilidades en la intervención de aquellas situaciones de las que son parte. Y en este sentido, aclara la resolución, que esta interacción no excluye la presencia de conflictos. Por el contrario, el funcionamiento democrático y plural de una institución no está dado por la ausencia de conflictos sino por la “forma de abordaje de los mismos, manifestada en los modos de prevención y reconocimiento, en cómo se los transita, en cuáles son las formas y criterios de resolución”.

Todo esto se propone en un contexto de crisis profunda que está descripta con claridad en la resolución mencionada:

“Es importante señalar que en la situación de crisis actual, lo público se encuentra en jaque y la autoridad cuestionada, las instituciones y los sujetos se convierten en espacios frágiles y en riesgo. Así, la crisis en lo social produce un fuerte impacto en las instituciones y en los modos en que los sujetos transitan por ellas: malestar, sospechas, reclamos, quejas e indiferencia.”

La propuesta frente a esta crisis, desde la Dirección General de Currícula y Enseñanza de la provincia, apunta a que los jóvenes “tengan la posibilidad de intervenir en el diseño y normas que rigen y dan forma al mundo en que viven”. En la misma resolución se afirma que “promover una participación real implica la capacidad de analizar y considerar alternativas hipotéticas, reflexionando sobre las propias acciones y las de los otros y creando pautas comportamentales comunes”. También se plantea que **la “buena convivencia”** es una de las condiciones necesarias para que se pueda enseñar y aprender, a la vez que es **“un contenido a ser enseñado y aprendido”**. Por esta razón plantea que la construcción de los acuerdos se constituye “en una herramienta relevante para el trabajo en el aula”.

Ahora bien, **¿cómo se transforma la buena convivencia en un contenido a ser enseñado y aprendido en el trabajo áulico?** Sin duda que se trata de un contenido que atraviesa varias materias diferentes, pero en el área que nos ocupa tenemos que entre los propósitos de enseñanza de la materia “Prácticas del Lenguaje”, de la escuela secundaria en los tres primeros años de la provincia de Buenos Aires se plantea: “que los alumnos expresen y defiendan sus opiniones y creencias entendiendo y respetando los puntos de vista de otros desde una perspectiva crítica y reflexiva, utilizando el diálogo como forma privilegiada para resolver los conflictos.” (Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 1º, 2º y 3º años).

En el área de la didáctica de la lengua, la enseñanza del diálogo en situaciones de conflicto ha sido encarada vinculada con la enseñanza de la argumentación. Las propuestas suelen centrarse en que los alumnos adquieran capacidades para poder expresar buenos argumentos, defender adecuadamente el

propio punto de vista, reconocer otros puntos de vista y poder negociar etc. Son capacidades relacionadas con el pensamiento formal. Capacidades necesarias pero no suficientes a la hora de actuar en los conflictos en los que uno está involucrado. Cuando una situación se vive como un conflicto es justamente por la imposibilidad de encontrar las palabras adecuadas para resolver las diferencias con el otro. En el conflicto, o bien definitivamente no hay palabras -hay golpes, expresiones, gestos-, o bien hay palabras cargadas de una afectividad desproporcionada. Si queremos enseñar que una situación de conflicto se resuelva mediante el diálogo, lo que necesitamos es enseñar a tematizar los aspectos sociosubjetivos del contexto de la situación verbal que están obstruyendo el diálogo.

2 Propuesta de mejoramiento y etapas del proyecto

Este es el contexto en el cual se propone el proyecto que presentamos: que **enseñar la buena convivencia es (entre otras cosas) enseñar a utilizar el diálogo como forma de resolver conflictos.**

Tal vez, al decir “diálogo” se espera una propuesta de enseñanza para trabajar con la oralidad. Sin embargo esto no es así ya que entendemos que la enseñanza de la lengua debe abordarse de una manera integral, a partir de los usos reales del lenguaje, sin fragmentar artificialmente las prácticas de oralidad, escritura y lectura, como lo plantea Joaquim Dolz en “La interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza de la argumentación”. Es particularmente útil el modelo textual que propone Jean Paul Bronckart, al trabajar los *mundos discursivos* que crean los diferentes *tipos discursivos* ya que nos permite sistematizar consignas que distinguen el mundo del *contar*, cuando el contenido temático se ancla en lo espacio-temporal, y el mundo del *exponer*, cuando los hechos se presentan como accesibles al mundo ordinario de la interacción lingüística (una reformulación parcial de los mundos comentados y mundos contados de Weinrich). Por otro lado los *tipos de discursos* distinguen la distancia o la proximidad del acto de la producción verbal y proponiendo consignas de trabajo que los tengan en cuenta se puede enseñar a tomar distancia de las propias experiencias a través de la escritura y la lectura solitaria o compartida. Se trabajan de este modo las modalidades de pensamiento que Bruner distingue: el modo de pensamiento paradigmático, lógico-científico, y el modo narrativo.

La propuesta que presentamos está basada en una secuencia didáctica que se desarrolla en doce talleres. Esta secuencia ha sido elaborada por la profesora Mirian Barberena como parte de su trabajo de tesis para la Maestría en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la Universidad Nacional de Rosario y ha sido probada con sus alumnos de la Escuela de Educación Media Nro 1 de Villa Gesell. Los Talleres están estructurados con una introducción de “Orientaciones para el docente y con una serie de actividades.

Sintéticamente, los talleres proponen:

Taller 1: Palabras para emociones y palabras con emociones

Síntesis de contenido: en este taller y en los sucesivos, nos interesa entrar en contacto con la distinción entre el conocimiento monológico y el conocimiento dialógico que plantea Bajtín. En este primer taller abordamos la diferencia entre observar cosas y observar a otros seres humanos. La propuesta concreta es trabajar con la construcción colectiva de un listado de palabras que mencionan emociones, y estructurarlos según mapas semánticos, ya que frecuentemente manejamos un vocabulario reducido que pierde los múltiples matices que nuestra lengua nos permite expresar. Luego se realiza una actividad en la que se reconocen emociones y sentimientos que pueden estar sintiendo los protagonistas de una historia conflictiva. Se leen textos de divulgación científica acerca del estudio neurofisiológico del funcionamiento emocional humano.

Taller 2: La narración y la comprensión de las acciones humanas

Síntesis de contenido: En este taller trabajamos con la característica que tienen los textos narrativos de ser estructuradores de las acciones humanas. Para ello, seguimos a Bronckart, cuando afirma que las estructuras

narrativas aspiran a comprender el mundo: “La narración propone un mundo en el que se ponen en escena agentes, motivos, intenciones, razones, circunstancias etc., de manera tal que forman una estructura concordante”. Se explican y ejemplifican los conceptos de *catarsis*, *mimesis* y *purificación* según Aristóteles para una serie de actividades pensadas a partir de una situación de conflicto relatada en el diario de una adolescente de 15 años.

Taller 3 y 4 : El contexto de la acción verbal

Síntesis de con tenido: La finalidad de estos talleres es hacer que los alumnos tomen conciencia de los factores sociosubjetivos de la situación o el contexto de la acción verbal. Se introduce a los alumnos en la distinción entre lo que se dice (el texto como producto empírico, unidad lingüística) y la acción verbal (unidad más abstracta, de orden psicológico).

Taller 5: Acciones verbales y emociones

Síntesis de contenido: Se relacionan las acciones verbales con el planteo de Humberto Maturana quien afirma que son las emociones las que posibilitan o impiden determinado tipo de acciones. Los seres humanos existimos en el fluir del lenguaje, y también en el flujo de nuestras emociones. Cuando distinguimos emociones en la vida diaria, distinguimos diferentes tipos de conductas relacionales, y al fluir de una emoción a otra, cambiamos de ciertas conductas a otras. En las conversaciones se da la posibilidad de construir un espacio de encuentro con el otro y de transformar las emociones. La emoción cambia el lenguaje, pero a medida que fluye el lenguaje, el lenguaje también puede cambiar la emoción. En este taller los alumnos aprenden a reconocer esta asociación entre las emociones y las acciones.

Taller 6: Discutir y evaluar acciones

Síntesis de contenido: La primera parte de este taller se inspira en las investigaciones realizadas en el ámbito educativo por Lawrence Kohlberg y sus seguidores, que utilizan la discusión sobre dilemas éticos como modo de estimular el desarrollo moral. Se trabaja con el marco epistemológico que propone Bronckart del cual se toman dos aspectos: la distinción entre *acción* y *acontecimiento* y la idea de que la conciencia es primero conocimiento de los otros antes que conocimiento de uno mismo. Se introduce el concepto de la responsabilidad enunciativa y los diferentes enunciadores del texto. Se trabajan fragmentos de la película *Tras los muros*.

Taller 7: Integración y evaluación de proceso

Síntesis de contenido: Se pretende generar autonomía de los alumnos en la gestión entre ellos mismos de las situaciones conflictivas. En este taller se trabaja lo que Bronckart llama los diferentes mundos discursivos. Se propone una actividad en la que se pasa del mundo discursivo del exponer implicado (el discurso interactivo) al mundo discursivo del contar autónomo, la narración.

Taller 8: Argumentación y sanciones en la escuela con gestión participativa

Síntesis de contenido: se propone problematizar las representaciones sociales acerca de las sanciones. Las respuestas que permiten abordar estos conflictos de manera más acorde con la intención de convertir a la convivencia como un contenido de enseñanza son las que surgen del llamado “paradigma de la responsabilidad”. En este taller los alumnos trabajan actividades de lectura y la escritura textos argumentativos.

Taller 9: Los consejos

Síntesis de contenido: para este taller se siguen las ideas desarrolladas por Christian Plantin, en la conferencia inaugural del II Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO «Lectura y Escritura» en la que cuestiona que el debate sea considerado como el principal género argumentativo, y propone otros géneros como “el consejo”. El consejo pone en primer plano no la agresividad de las certezas incompatibles, sino la incerteza, la confianza, el deseo de ayudar; eso puede promover una manifestación pacífica de la argumentación.

Taller 10: De los insultos a los elogios

Síntesis de contenido: En este taller trabajaremos las acciones verbales relacionadas con los sentimientos amorosos, o sentimientos que nos facilitan el encuentro con el otro. Exploraremos la posibilidad de aprender a permanecer en esa mirada amorosa que nos permite observar las virtudes en nosotros semejantes. Se analizan obras literarias en las que está presente este planteo, como *Los ojos del perro Siberiano* (de Antonio Santa Ana, editado en Norma) o *Más liviano que el aire* (de Federico Jeanmaire, editado en Aguilar)

Taller 11: La Regla de Oro como herramienta de diálogo interno para resolver conflictos

Síntesis de contenido: En este taller presentamos una herramienta semiótica que posibilita desplegar un diálogo interno en las situaciones donde la emoción en la que está la persona le impide hablar o dar consejos. Es un mediador verbal que facilita regular emociones y acciones.

Taller 12: Cierre y evaluación final

Síntesis de contenido: Para la evaluación del resultado de toda la secuencia se tendrán en cuenta las conductas de los alumnos, el tipo de intervenciones en los conflictos. Se atenderá especialmente a la utilización de las herramientas presentadas en la secuencia. Seguramente es un tipo de aprendizaje que se puede terminar de evaluar en el mediano plazo.

El proyecto consiste en:

Etapa 1 Reelaborar esa secuencia como un **material didáctico** posible de usar por otros docentes (con un desarrollo teórico acotado y preciso, las sugerencias de actividades con la explicitación de cómo puede conducirlos y orientarlas el docente, el material para los alumnos disponible para fotocopiar). Esta etapa supone: reescritura, edición, diseño y duplicación del material (50 ejemplares). Junio a diciembre de 2010

Etapa 2 Hacer una **capacitación a otros docentes** de la escuela, para que utilicen la secuencia, la completen, profundicen o incorporen la perspectiva teórica en sus clases. Esta etapa consiste en 5 encuentros de 6 horas cada uno en los que se hará una presentación del encuadre teórico y luego se realizarán con los docentes las actividades propuestas en los 12 talleres, de modo de orientar acerca de cómo conducirlos. Se pagará a los docentes que asistan, se les entregarán copias de la secuencia elaborada en la primera etapa del proyecto y se gestionará que el curso de capacitación otorgue puntaje oficial para los docentes. (El pago a los docentes está pensado como una manera de equipar esta capacitación con una capacitación en servicio). Febrero-marzo 2011

Etapa 3 Hacer una experiencia conjunta de todos los docentes de Lengua de la Escuela de Educación Media de Villa Gesell de **implementación de estos talleres**. Se incorporarán a la planificación del trabajo en aula de la primera parte del año, de modo que los 12 talleres se hayan desarrollado con todos los alumnos de 1 a 3º año antes de las vacaciones de invierno del 2011.

Etapa 4 **Evaluar los resultados obtenidos:** En tanto los propósitos del proyecto están orientados a desarrollar una secuencia didáctica que pueda ser utilizada por docentes y a la vez, puesta a prueba en sus posibilidades de multiplicación como alternativa válida para la enseñanza del diálogo a jóvenes adolescentes, la evaluación del proyecto atraviesa también las diversas instancias de desarrollo del proyecto: encuesta de opinión a docentes participantes del primer taller (indicador principal: valoración desde el saber profesional de los docentes participantes); entrevista grupal a docentes (grupo focal sobre las características centrales de la propuesta y análisis del material didáctico impreso); observación de experiencias de aula con los estudiantes de nivel medio (indicadores principales: dinámica del diálogo en clase, intervención de los estudiantes con preguntas genuinas); entrevistas a estudiantes con una semana de posterioridad a la vivencia de la propuesta de enseñanza (indicador cualitativo principal: comprensiones personales en su vida cotidiana extraescolar). Hasta julio 2011

Etapa 5 **Reelaborar la propuesta original** en función de la evaluación. Esta etapa supone: reescritura, edición y diseño. Junio, julio, agosto 2011

Etapa 6 **Elaboración de un aula virtual (plataforma Moodle)** con los contenidos desarrollados en la secuencia didáctica. Asimismo, en este espacio, se facilitarán materiales de estudio ampliatorios para los docentes y particularmente, se favorecerá la promoción de una comunidad de aprendizaje (a través de foros, wikis y chats) que ponga como objeto de estudio la enseñanza del diálogo en la escuela y que permita el intercambio de experiencias de aula y su reflexión conjunta. Esta etapa supone: reescritura,

edición, diseño y seguimiento pedagógico. Julio agosto 2011

Etapa 7 Imprimir 300 ejemplares en papel. Agosto 2011

Etapa 8 Difusión del curso de capacitación a través de diferentes medios digitales y a través de la distribución de 150 ejemplares papel en escuelas, junto con un folleto explicativo que explique el funcionamiento y la disponibilidad de la plataforma moodle. (Los otros 150 ejemplares son para los docentes que hagan la capacitación virtual). Agosto-septiembre 2011

Etapa 9 Capacitación virtual a docentes en la plataforma moodle. Seis aulas de 25 alumnos. Cursos de 3 meses de duración. Con una clase semanal. Carga horaria de la capacitación: 60 horas. (octubre-noviembre diciembre 2011)

Etapa 10 Evaluación del proceso total. La elaboración de materiales y el espacio virtual de interacción para capacitación docente serán evaluados desde el punto de vista de la pertinencia de su propuesta didáctica a fin de encontrar elementos para su mejora continua. Una evaluación de resultados al finalizar la experiencia permitirá dar cuenta de: número de docentes capacitados, clases de multiplicación dadas a estudiantes de nivel medio, grado de utilización de la propuesta educativa virtual como espacio de interacción. Febrero 2012

Etapa 11 Reelaboración del proyecto a partir de la experiencia acumulada y gestión ante los ministerios provinciales y nacional, para que sea utilizado como capacitación oficial, con otorgamiento de puntaje. Marzo 2012

3 Demostración de su posibilidad de ser efectivo y replicable en otras escuelas.

Ya está planteado en las etapas del proyecto la réplica en otras instituciones a través de la capacitación a docentes.

4 Quiénes y cuántos alumnos y docentes están o estarán involucrados y beneficiados, de manera directa e indirecta en la implementación de la práctica.

Responsables del proyecto: Mirian Barberena, Paula Galdeano y Hebe Roig.

Mirian Barberena:

Profesora de Lengua y Literatura y jefa del Departamento de Lenguas de la Escuela de Educación Media Nro 1 de Villa Gesell (donde se implementaría el proyecto)

Capacitadora virtual y presencial de Prácticas del Lenguaje de la Región 18 de la provincia de Buenos Aires (miembro del Equipo Técnico Regional, cargo accedido por concurso en febrero de 2009).

Profesora del profesorado de Lengua y Literatura del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nro 159 de General Madariaga, de las materias: Lingüística, Lengua y Literatura y su enseñanza y Espacio de la Práctica Docente. (cargos accedidos por concurso)

Maestranda en instancia de presentación de tesis en la Maestría en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la Universidad Nacional de Rosario. (Tema de la tesis: “La enseñanza del diálogo como medio para dirimir conflictos: Un aporte desde el interaccionismo sociodiscursivo”, dirigida por la doctora Dora Riestra)

Paula Galdeano:

Coordinadora del equipo de Edición de la Dirección de Currícula y Enseñanza del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

Profesora de Lengua Castellana II del I.S.P. en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández..

Autora, coordinadora de proyectos y editora de textos educativos para diferentes editoriales (Estrada, Santillana, SM).

Cursó la Maestría en Ciencias del Lenguaje del I.S.P. Joaquín V. González y varios seminarios de la Maestría en Análisis del Discurso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Hebe Roig:

Licenciada en Psicología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Doctora en Ciencias de la Educación en la Universidad de Buenos Aires en 2003. Desarrolla tareas de docencia en grado y posgrado, y de asesoramiento pedagógico en diversas universidades nacionales e instituciones educativas públicas y privadas. Ex Coordinadora del Área de Investigación Evaluativa del Programa de Educación a Distancia UBA XXI de la Universidad de Buenos Aires. Es autora de numerosas publicaciones en libros y revistas de la especialidad.

Docentes capacitados en la primera etapa: 8 docentes (Febrero – marzo 2011)

Alumnos a quienes les llega la capacitación en la primera etapa: 700 alumnos (todos los alumnos de la escuela)

Docentes capacitados con el curso virtual (segunda etapa julio – diciembre 2011) 150

Alumnos a quienes les llegaría la enseñanza en la segunda etapa (estimando 60 alumnos por docente): 9000

5 Detalle del destino de los fondos

Acción	Monto		Tiempos
Elaboración, edición y diseño de la secuencia como un material didáctico.	Elaboración	10.000\$	Junio a diciembre de 2010
	Edición	6.000\$	
	Diseño	7.000\$	
	Duplicación (50 ejemplares)	500\$	
	Total	23.500\$	
Capacitación a otros docentes de la escuela	Capacitadora (30 horas reloj)	1800\$	Febrero-marzo 2011
	Docentes que asisten a la capacitación (8 docentes que se capacitan 30 hs reloj, y se les paga por hora aprox. lo que ganan por dar clase -50 \$ por hora-)	12000\$	
	Gastos de implementación (200 \$ por cada taller)	1000\$	
	Total	14.800\$	
Implementación de los talleres en la escuela: fotocopias para los alumnos, replicación de películas, etc.	Veinte divisiones en total, 50\$ de gasto por curso		Abril-julio 2011
	Total	1000\$	
Reelaboración de la propuesta original	Autoría	3.000\$	Junio-julio-agosto 2011
	Edición	2.000\$	
	Diseño	3.000\$	

	Total	9.000\$	
Elaboración de una plataforma moodle	Total	3.000	Julio Agosto 2011
Impresión de 300 ejemplares papel	Total	12.000\$	agosto 2011
Elaboración y fotoduplicación de un folleto explicativo	Total	500\$	Agosto 2011
Distribución de los 150 ejemplares papel. Difusión del curso.	Elaboración de la estrategia de difusión y difusión virtual.	500\$	Agosto- septiembre 2011
	Distribución a las escuelas.	2.500\$	
	Total	3.000\$	
Mantenimiento de la plataforma moodle durante 6 meses	Total	3.000\$	Julio a diciembre 2011
Cursos virtuales	6 aulas virtuales de 25 capacitandos. Sueldo del docente a cargo del curso: 1000 pesos por mes (costo del sueldo docente por todo el curso: 3000 pesos)		Oct-nov- dic 2011
	Total	18.000	
Evaluaciones	Total	9.000	Febrero 2011 hasta febrero 2012
Reelaboración del proyecto. Gestión para que sea reconocido como capacitación oficial	Total	3.000	Marzo 2012
	TOTAL	99.800	

6 Indicador/es que permitan monitorear el éxito de la implementación del proyecto.

La evaluación permanente del proyecto atenderá a aspectos cuantitativos y cualitativos. Como ya se mencionó, se prevén momentos de evaluación junto con los docentes participantes así como observación de aspectos vinculados a las experiencias de éstos en las aulas y del desarrollo de la plataforma virtual.

Como indicadores de monitoreo básicos consideramos:

a) cumplimiento de las etapas del proyecto (fundamentalmente: ejecución del primer y segundo taller, edición de material didáctico a baja escala, primer informe de evaluación, mejora en los materiales y re-edición, armado y puesta en funcionamiento de plataforma Moodle, evaluación de la actividad en la plataforma, elaboración del informe final de evaluación).

b) ajuste de las etapas del proyecto al cronograma de trabajo

c) valoración del proceso

Valoración desde el saber profesional de los docentes participantes sobre las características centrales de la secuencia didáctica, de los materiales didácticos impresos y de la plataforma moodle.

Observación de clases: dinámica del diálogo en clase, intervención de los estudiantes con preguntas genuinas.

Entrevistas a estudiantes a fin de detectar posibles comprensiones personales en su vida cotidiana extraescolar.

d) resultados cuantitativos en cada etapa/actividad

Número de docentes participantes; clases de multiplicación dadas a estudiantes de nivel medio; materiales didácticos impresos editados, materiales entregados a docentes; participación en la propuesta educativa virtual como espacio de interacción y consulta (cantidad de participantes y número y tipo de accesos a la plataforma).